

Vengò en disponer que don José Luis Los Arcos y Elío cese en el cargo de Director general de Política Exterior, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a dos de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

**8298** *DECRETO 808/1976, de 2 de abril, por el que se dispone que don Gabriel Mañueco de Lecea cese en el cargo de Embajador de España en Damasco, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer que don Gabriel Mañueco de Lecea cese en el cargo de Embajador de España en Damasco, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a dos de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

**8299** *DECRETO 809/1976, de 2 de abril, por el que se dispone que don José Ramón Sobredo Rioboo cese en el cargo de Embajador de España en Argel, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer que don José Ramón Sobredo Rioboo cese en el cargo de Embajador de España en Argel, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a dos de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

**8300** *DECRETO 810/1976, de 2 de abril, por el que se dispone que don Eduardo Ibáñez y García de Velasco cese en el cargo de Jefe de la Delegación Comercial de España en Moscú, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer que don Eduardo Ibáñez y García de Velasco cese en el cargo de Jefe de la Delegación Comercial de España en Moscú, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a dos de abril de mil novecientos setenta y seis,

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

**8301** *DECRETO 811/1976, de 2 de abril, por el que se designa Jefe de la Delegación Comercial de España en Moscú a don Rafael Ferrer Sagreras.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en designar Jefe de la Delegación Comercial de España en Moscú a don Rafael Ferrer Sagreras.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a dos de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

**8302** *DECRETO 812/1976, de 2 de abril, por el que se designa Embajador de España en Dacca a don Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz, Conde de Santovenia, con residencia en Nueva Delhi.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en designar Embajador de España en Dacca a don Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz, Conde de Santovenia, con residencia en Nueva Delhi.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a dos de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

**8303** *DECRETO 813/1976, de 2 de abril, por el que se designa Embajador de España en Argel a don Gabriel Mañueco de Lecea.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en designar Embajador de España en Argel a don Gabriel Mañueco de Lecea.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a dos de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

**8304** *DECRETO 814/1976, de 2 de abril, por el que se designa Embajador de España en Atenas a don Antonio Poch y Gutiérrez de Caviedes.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en designar Embajador de España en Atenas a don Antonio Poch y Gutiérrez de Caviedes.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a dos de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

**8305** *DECRETO 815/1976, de 2 de abril, por el que se designa Embajador de España en Lisboa a don Fernando Rodríguez-Porrero y de Chávarri.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en designar Embajador de España en Lisboa a don Fernando Rodríguez-Porrero y de Chávarri.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a dos de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

**8306** *DECRETO 816/1976, de 2 de abril, por el que se nombra Embajador de España en Luxemburgo a don José Luis Los Arcos y Elío.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Embajador de España en Luxemburgo a don José Luis Los Arcos y Elío.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a dos de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS